



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

41.º período de sesiones

Sede central de la FAO, Roma (Italia), 2-6 de julio de 2018

COMUNICACIÓN DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LECHERÍA (FIL)¹

NOTA DE LA SECRETARÍA²

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO PARA LA APLICACIÓN DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO

1 EL STDF EN SÍNTESIS

1.1. El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) es una asociación mundial que ayuda a los países en desarrollo a aplicar las normas, directrices y recomendaciones sanitarias y fitosanitarias internacionales, y a mejorar su capacidad para acceder a los mercados y mantenerse en ellos. En particular, el STDF hace ver la importancia de mejorar la capacidad sanitaria y fitosanitaria y fortalece la colaboración entre los proveedores de asistencia sanitaria y fitosanitaria. El STDF también ofrece ayuda y financiación para preparar y llevar a cabo proyectos orientados al cumplimiento de las normas y requisitos sanitarios y fitosanitarios internacionales.

1.2. El STDF fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), que alberga su sede y se encarga de la gestión de la secretaría y del Fondo Fiduciario del STDF. En la labor del STDF participan activamente muchas otras organizaciones regionales e internacionales dedicadas a la creación de capacidad en la esfera sanitaria y fitosanitaria, donantes al Fondo Fiduciario del STDF y expertos de países en desarrollo. También se incluyen las secretarías de la Comisión del Codex Alimentarius y de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

1.3. El presente documento es un resumen de las actividades y los proyectos del STDF desde el 40º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, celebrado en julio de 2017. En el anexo I se resumen los proyectos que el STDF tiene en curso en la esfera de la inocuidad alimentaria, muchos de los cuales se benefician de la participación y la orientación técnica de la Comisión del Codex Alimentarius. Se invita a los delegados que deseen conocer mejor el STDF a consultar el sitio web del Fondo, donde pueden suscribirse a su lista de correo electrónico (www.standardsfaciliiy.org).

2 CATÁLOGO DE RESULTADOS DEL STDF

2.1. La secretaría presentó una nueva publicación en la reunión del Comité de Políticas del STDF celebrada el 23 de febrero de 2018, *Driving Safe Trade Solutions Worldwide* (Creación de soluciones de comercio seguro a escala mundial), en la que se exponen los resultados de 25 casos. Se dan a conocer los efectos de una serie de proyectos del STDF en las esferas de la inocuidad alimentaria y la sanidad animal y vegetal. El STDF publica periódicamente documentos sobre resultados en los que se pone de relieve la repercusión de numerosos proyectos de ayuda a pequeños agricultores,

¹ Documento preparado por y bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Lechería (FIL).

² El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

productores, comerciantes y Gobiernos para acceder a los mercados mundiales y mejorar su capacidad en materia sanitaria y fitosanitaria. El catálogo está disponible en el sitio web del STDF.³

2.2. En el marco de su labor de divulgación de conocimientos técnicos, herramientas y buenas prácticas disponibles en el ámbito de la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria, el STDF publica periódicamente notas informativas sobre cuestiones de interés. En 2017 se publicaron notas informativas sobre: i) "Alianzas con el sector privado: resultados en materia sanitaria y fitosanitaria"⁴; ii) "Facilitar el comercio seguro: la certificación electrónica sanitaria y fitosanitaria"⁵; y iii) "Promover los conocimientos sobre inocuidad de los alimentos y la sanidad animal y vegetal: herramientas de evaluación de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en acción".⁶

2.3. El STDF también publica vídeos en su canal YouTube. Uno de los más recientes es "*Building food safety skills for shrimp farmers in Bangladesh*"⁷ (Creación de competencias técnicas en inocuidad alimentaria para los criadores de camarones de Bangladesh), sobre un proyecto del STDF que ha permitido acceder al mercado internacional mejorando la conformidad con las normas y las prácticas en la acuicultura de camarón. En el canal pueden verse más vídeos sobre proyectos y actividades del STDF y sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias de distintas partes interesadas.⁸

3 BUENAS PRÁCTICAS DE REGLAMENTACIÓN

3.1. El STDF llevó a cabo una encuesta para analizar las posibilidades de aplicación de buenas prácticas de reglamentación para mejorar la calidad y la eficacia de las MSF en los países en desarrollo, con el fin de proteger la salud y facilitar un comercio seguro. La secretaría contó con valiosas aportaciones de sus asociados para preparar esta encuesta destinada a determinar si las autoridades sanitarias y fitosanitarias de los países en desarrollo aplicaban buenas prácticas de reglamentación en los ejercicios de elaboración, aplicación y observancia de medidas sanitarias y fitosanitarias.

3.2. Respondieron a la encuesta 118 funcionarios públicos de ministerios/organismos/departamentos competentes en inocuidad alimentaria y sanidad animal y vegetal de 64 países/territorios distintos. Los resultados de la encuesta indican que, en general, se observan buenas prácticas de reglamentación (como las consultas con otras dependencias del Gobierno, con el sector privado y con otras partes interesadas, el uso de normas internacionales, etc.) en la labor de elaboración de MSF, si bien centrándose algo más en la evaluación de los riesgos para la salud que en los efectos previstos sobre el comercio. De las respuestas también se desprende que se presta más atención a la elaboración de nuevas medidas que a la revisión o evaluación de las medidas existentes.

3.3. En la reunión del Grupo de Trabajo del STDF de marzo de 2018, los Miembros convinieron en intensificar los esfuerzos en esta esfera. La secretaría elaborará una "lista recapitulativa práctica" sobre el uso de las buenas prácticas de reglamentación para mejorar la formulación y aplicación de las MSF. Se publicará una nota informativa sobre estas conclusiones y también se organizará un taller o un seminario del STDF.

4 TRANSICIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL SANITARIO Y FITOSANITARIO CON DOCUMENTOS IMPRESOS A SISTEMAS AUTOMATIZADOS

4.1. La secretaría del STDF organizó una sesión informativa de alto nivel durante el Sexto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, celebrado el 12 de julio de 2017. En esta sesión, que reunió a 250 participantes, se examinó la situación actual de la certificación electrónica en materia sanitaria y fitosanitaria y su papel en la facilitación del comercio. Los ponentes debatieron sobre los retos y oportunidades futuros en el uso de las nuevas tecnologías en el contexto del cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias y el comercio. Estas son las principales conclusiones:

³ Véase http://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Results_Booklet_EN.pdf.

⁴ Véase <http://www.standardsfacility.org/es/alianzas-con-el-sector-privado>.

⁵ Véase http://www.standardsfacility.org/sites/default/files/e_Cert_Briefing_note_EN.pdf.

⁶ Véase http://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Briefing_14.pdf.

⁷ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=96BT8a4DXzw>.

⁸ Véase <https://www.youtube.com/c/STDFvideos>.

- a. Los sistemas de control sanitario y fitosanitario sin documentos impresos pueden mejorar la trazabilidad del cumplimiento de las MSF en las cadenas de suministro; reducir el despilfarro de alimentos, los plazos y los costos de las transacciones comerciales y el número de certificados fraudulentos; y generar confianza entre los interlocutores comerciales.
- b. La certificación electrónica puede acortar los plazos de expedición de 15 días a 4 horas; el Codex, la CIPF y la OIE están elaborando directrices, plataformas y herramientas para la creación de capacidad a fin de facilitar la certificación electrónica, complementando así las reformas modernizadoras alentadas por el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC.
- c. Para implantar sistemas digitales en todos los organismos es preciso cumplir determinadas condiciones; los sectores público y privado deben aprovechar las soluciones existentes para mejorar la transferencia de datos y el intercambio de información; es necesario ofrecer modelos de financiación a los países en desarrollo para sufragar la automatización de los sistemas de control sanitario y fitosanitario.

4.2. El STDF también financia el proyecto e-phyto, ejecutado por la FAO y la CIPF, que da a los países en desarrollo más capacidad para entrar en el comercio de vegetales y productos vegetales con garantías de inocuidad, seguridad y eficiencia, mediante el establecimiento de un marco global autónomo para la gestión electrónica de los certificados fitosanitarios.⁹

5 ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO Y FITOSANITARIO QUE PUEDEN ABRIR EL ACCESO A LOS MERCADOS

5.1. El STDF creó el marco P-IMA (Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario que pueden abrir el acceso a los mercados), para intercambiar conocimientos y adoptar decisiones de inversión más fundamentadas en el ámbito de la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria. El marco está definido en la guía para usuarios del P-IMA¹⁰, publicada en 2016.

5.2. El marco ya se ha utilizado para establecer prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario en varios países en desarrollo que difieren considerablemente en términos de escala y diversidad de sus exportaciones agroalimentarias, y de alcance y magnitud de las necesidades de creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria. Las experiencias ponen de manifiesto algunas ventajas del marco P-IMA: por ejemplo, facilita el diálogo entre los sectores público y privado en torno a asuntos sanitarios y fitosanitarios; incrementa la sensibilización política acerca de los beneficios de un fortalecimiento de la capacidad sanitaria y fitosanitaria; fundamenta y mejora los procesos de planificación y toma de decisiones en el ámbito sanitario y fitosanitario; sustenta el diseño de proyectos; y moviliza fondos adicionales.

5.3. En 2017, el Grupo de Trabajo del STDF aprobó la solicitud que presentó Madagascar para aplicar el marco P-IMA y establecer prioridades entre las necesidades de inversión sanitarias y fitosanitarias en las principales cadenas de valor con potencial de exportación. El Grupo de Trabajo también aprobó una solicitud del Mercado Común de África Oriental y Meridional (COMESA) para utilizar el marco P-IMA con el fin de ayudar a algunos Estados miembros del COMESA a establecer prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario e incorporar esas inversiones en programas de inversión sectoriales en los ámbitos de la agricultura, el comercio, el cambio climático y el medio ambiente. Entre otros, cabe mencionar el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP).

5.4. El Servicio Estatal de Inspección Fitosanitaria y Cuarentena Vegetal del Ministerio de Agricultura de Tayikistán está utilizando actualmente el marco P-IMA para establecer prioridades de inversión en el ámbito fitosanitario que pueden abrir el acceso a los mercados, en el contexto de una donación del STDF para la preparación de un proyecto ejecutado por la FAO en 2018 (STDF/PPG/561).

⁹ Véase <http://www.standardsfacility.org/es/PG-504> y anexo.

¹⁰ Véase http://www.standardsfacility.org/sites/default/files/P-IMA_Guide_EN.pdf.

5.5. La guía para usuarios del marco P-IMA, así como una nota informativa, se puede descargar del sitio web del STDF. Los delegados de los países en desarrollo que deseen obtener más información sobre cómo utilizar y aprovechar el marco P-IMA pueden ponerse en contacto con la secretaría del STDF.

6 BIBLIOTECA VIRTUAL DEL STDF

6.1. La biblioteca virtual del STDF¹¹ es un fondo en línea que permite consultar de forma rápida y fácil una gran diversidad de documentos sobre cooperación técnica y creación de capacidad en la esfera sanitaria y fitosanitaria. Se invita a los países a que envíen documentos pertinentes a la secretaría (STDFSecretariat@wto.org), que los incluirá en la biblioteca, en particular: documentación e informes sobre proyectos, material didáctico, evaluaciones/exámenes de proyectos, evaluaciones de las necesidades en materia de capacidad sanitaria y fitosanitaria, análisis de costos-beneficios, estudios de casos concretos, documentos y publicaciones de investigación pertinentes, y otros artículos sobre la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria. La biblioteca complementa otros sistemas de información y bases de datos creados por asociados y donantes del Fondo u otras organizaciones, y remite a ellos con enlaces activos.

7 CREACIÓN DE PROYECTOS

7.1. El STDF asesora y apoya a los beneficiarios en la elaboración de proyectos sanitarios y fitosanitarios y ofrece donaciones para ese fin. El Fondo ofrece en principio hasta 50.000 dólares EE.UU. para que los solicitantes puedan determinar sus necesidades en estos ámbitos y estructurar propuestas de proyectos bien justificadas técnicamente y sostenibles. Pueden solicitarse donaciones con los siguientes fines: i) aplicar instrumentos de evaluación de la capacidad y de determinación de prioridades en la esfera sanitaria y fitosanitaria; ii) preparar estudios de factibilidad antes de elaborar los proyectos, para evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas en términos de costos y beneficios; y iii) elaborar propuestas de proyectos que puedan ser financiadas por donantes o por el STDF. Desde su creación, el STDF ha aprobado y financiado **90 donaciones para la preparación de proyectos (DPP)**. Desde la 40ª sesión de la Comisión del Codex Alimentarius se han aprobado las siguientes DPP en relación con la inocuidad alimentaria y el comercio:

- STDF/PPG/611: Ayuda para el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios en las cadenas de valor del anacardo y el karité en Malí
- STDF/PPG/619: Mejora de la inocuidad alimentaria de la cadena de valor de la pimienta en grano en Camboya, la RDP Lao y Viet Nam
- STDF/PPG/657: Fortalecimiento del sistema nacional de control de alimentos en Kiribati

7.2. Además, en 2017 se ofrecieron las siguientes donaciones para la preparación de proyectos centrados en la inocuidad alimentaria:

- STDF/PPG/517: Garantía de la inocuidad alimentaria y fomento del comercio de especias en la India. (Resultado: Propuesta de proyecto que aborda las necesidades de creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria en la cadena de valor de seis de las principales especias para impulsar las exportaciones)
- STDF/PPG/539: Sistema de clasificación de bioseguridad y de registro de laboratorios en Guatemala. (Resultado: Propuesta de proyecto para establecer un sistema de importación de muestras de laboratorio basado en categorías de riesgo)
- STDF/PPG/553: Mejora de las prácticas agrícolas de los cultivadores de cacao y café de Papua Nueva Guinea. (Resultado: Dos propuestas de proyecto para reforzar la capacidad sanitaria y fitosanitaria a fin de promover las exportaciones de cacao y café)

¹¹ Véase <http://www.standardsfacility.org/library>.

- STDF/PPG/569: Ayuda al cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias para impulsar el comercio regional en la República Kirguisa. (Resultado: Propuesta de proyecto orientado a la creación de capacidad en materia de inocuidad alimentaria para la exportación de frutas y hortalizas frescas y elaboradas a los mercados regionales)
- STDF/PPG/392: Evaluación de carencias de capacidad en materia de inocuidad alimentaria en Sierra Leona. (Resultado: Evaluación del sistema nacional de gestión de la inocuidad de los alimentos para planificar la creación de capacidad institucional con el fin de cumplir las prescripciones sanitarias y fitosanitarias)

7.3. Se ha concedido una donación para la preparación de un proyecto destinado a determinar los efectos indirectos de los proyectos de inocuidad alimentaria relacionados con el comercio; se están señalando y analizando los efectos indirectos de los programas orientados a la exportación, en lo referente a la inocuidad de los alimentos a nivel nacional (STDF/PPG/535). Las conclusiones se presentarán y se someterán a debate en la reunión del Grupo de Trabajo del STDF prevista para octubre de 2018. El documento complementa el estudio que publicará el Banco Mundial sobre el fortalecimiento de las inversiones en materia de inocuidad alimentaria.

8 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS

8.1. El STDF también puede financiar la ejecución de proyectos. Se considerarán favorablemente los proyectos que: i) identifiquen, establezcan y divulguen buenas prácticas en materia de cooperación técnica sanitaria y fitosanitaria, incluida la determinación de enfoques innovadores y que se puedan aplicar en otros lugares; ii) utilicen enfoques regionales para abordar las limitaciones sanitarias y fitosanitarias; y/o iii) apliquen enfoques cooperativos en los ámbitos de inocuidad alimentaria, sanidad animal y vegetal y comercio.

8.2. Los beneficiarios deben aportar recursos propios al proyecto, en forma de contribuciones financieras o contribuciones en especie, como tiempo del personal, utilización de instalaciones, vehículos u otros activos existentes.

8.3. Desde su creación, el STDF ha aprobado y financiado **87 proyectos**. En octubre de 2017, el Grupo de Trabajo del STDF aprobó un proyecto de apoyo al comercio de cacao en Papua Nueva Guinea (STDF/PG/553). Además, en 2017 se concluyó el siguiente proyecto centrado en la inocuidad alimentaria:

- STDF/PG/359: Fortalecimiento de la capacidad en África para cumplir los requisitos de plaguicidas para la exportación

Este proyecto mejoró la capacidad de determinados países africanos (Benin, Camerún, Ghana, Kenya, Malí, Senegal, Tanzania, Uganda y Zambia) para cumplir las prescripciones relativas a la presencia de plaguicidas en productos de exportación, basadas en las normas internacionales del Codex; se llevaron a cabo muchas actividades de creación de capacidad sobre el terreno y en laboratorio.

8.4. Los gráficos 1 y 2 *infra* revelan que un 37% de las donaciones del STDF para la ejecución y la preparación de proyectos se inscriben en la inocuidad de los alimentos, sector que absorbe el 38% de los recursos totales del Fondo destinados a financiar la preparación o la ejecución de proyectos. También se han abordado cuestiones de inocuidad de los alimentos en distintos proyectos transversales que representan el 25% de las donaciones del STDF para la ejecución y la preparación de proyectos, lo que corresponde al 24% de los recursos totales del Fondo destinados a financiar la ejecución o la preparación de proyectos.

Gráfico 1

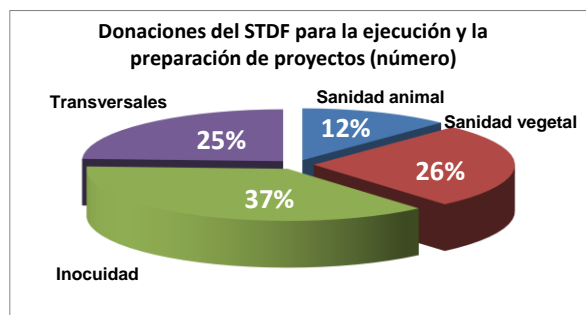
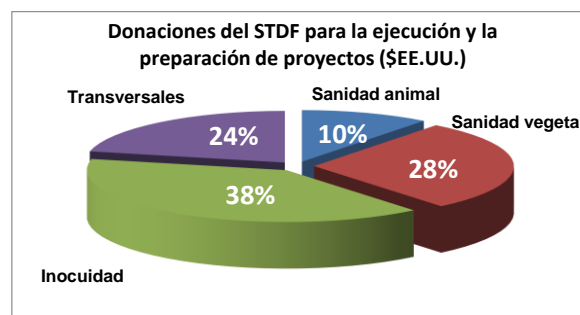


Gráfico 2



Se invita a las autoridades nacionales de inocuidad alimentaria a presentar solicitudes de donaciones para la preparación o la ejecución de proyectos. Las solicitudes pueden presentarse en cualquier momento del año, pero deben recibirse con un mínimo de 60 días hábiles de antelación a cada reunión del Grupo de Trabajo para ser examinadas en esa reunión. El próximo plazo para la presentación de solicitudes expira el **10 de agosto de 2018**.

SE RECOMIENDA SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS SI SE VA A SOLICITAR FINANCIACIÓN AL STDF PARA LA PREPARACIÓN O LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS:

1. Consulte información (objetivos, criterios de admisibilidad, etc.) en las páginas web siguientes:

- Donaciones para la preparación de proyectos:
<http://www.standardsfacility.org/es/donaciones-para-la-preparacion-de-proyectos>
- Donaciones para la ejecución de proyectos:
<http://www.standardsfacility.org/es/donaciones-para-la-ejecucion-de-proyectos>

2. Consulte ejemplos de proyectos anteriores:

- Donaciones para la preparación de proyectos:
<http://www.standardsfacility.org/es/projectpreparationgrants>
- Donaciones para la ejecución de proyectos:
<http://www.standardsfacility.org/es/projectgrants>

3. Lea atentamente la nota de orientación para los solicitantes:

http://standardsfacility.org/sites/default/files/STDFGuidanceNote_Spanish_FINAL_2015.pdf

4. Consulte a las partes interesadas de su país o región.

5. Envíe al STDF (STDFSecretariat@wto.org) una nota informativa breve sobre su propuesta de proyecto para recibir información sobre su admisibilidad y sobre las probabilidades de obtener financiación.

6. Rellene una solicitud y preséntela por vía electrónica antes de la fecha límite:

- Donaciones para la preparación de proyectos:
http://standardsfacility.org/sites/default/files/PPGApplicationForm_Spanish_2015.doc
- Donaciones para la ejecución de proyectos:
http://standardsfacility.org/sites/default/files/PGApplicationForm_Spanish_2015.doc

En el anexo I se ofrece una síntesis de los proyectos en curso y de las donaciones del STDF para la preparación de proyectos relacionados con la inocuidad alimentaria y el comercio. En el sitio web del STDF puede encontrarse más información sobre estos proyectos, sobre el Fondo y sus actividades, los formularios de solicitud y los criterios de admisibilidad.

ANEXO I: SÍNTESIS DE LOS PROYECTOS EN CURSO Y DE LAS DONACIONES DEL STDF PARA LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA INOCUIDAD ALIMENTARIA

Título del proyecto	Estado	Financiación del STDF (\$EE.UU.)
Donaciones para la ejecución de proyectos		
STDF/PG/242: Fortalecimiento del sistema sanitario y fitosanitario en las Comoras	En curso desde septiembre de 2012. Ejecutado por el PNUD. Más información en: http://www.standardsfacility.org/es/PG-242	1.106.030
STDF/PG/303: Estudio regional de la dieta total en el África Subsahariana	En curso desde abril de 2014. Ejecutado por la FAO. Más información en: http://www.standardsfacility.org/es/PG-303	1.191.353
STDF/PG/447: Mejora de la inocuidad alimentaria en la miel y los albaricoques para aumentar las exportaciones en Tayikistán	En curso desde marzo de 2018. Ejecutado por el ITC en asociación con la FAO. Más información en: http://standardsfacility.org/PG-447	786.121
STDF/PG/486: Mejora del cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias para aumentar las exportaciones de semillas oleaginosas en Myanmar	En curso desde agosto de 2015. Ejecutado por el ITC. Más información en: http://standardsfacility.org/es/PG-486	825.071
STDF/PG/489: Mejora del acceso a los mercados para los pescadores en pequeña escala en África Occidental	En curso desde septiembre de 2015. Ejecutado por la ONUDI. Más información en: http://standardsfacility.org/PG-489	1.020.000
STDF/PG/515: Trazabilidad en la cadena de la miel en Guatemala	En curso desde diciembre de 2015. Ejecutado por la Dirección de Inocuidad de los Alimentos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala. Más información en: http://standardsfacility.org/es/PG-515	48.124
STDF/PG/521: Creación de capacidad de los laboratorios para apoyar las exportaciones pesqueras en las Islas Salomón	En curso desde junio de 2017. Ejecutado por la FAO. Más información en: http://standardsfacility.org/es/PG-521	355.408

Título del proyecto	Estado	Financiación del STDF (\$EE.UU.)
STDF/PG/553: Expansión del comercio de cacao en Papua Nueva Guinea	En espera, aprobado en octubre de 2017. Sobre la base de una DPP. Más información en: http://standardsfacility.org/PG-553	623.275
Donaciones para la preparación de proyectos		
STDF/PPG/435: Mejora de la capacidad sanitaria y fitosanitaria relativa al sésamo para cumplir los requisitos del mercado	En curso desde junio de 2015. Ejecutado por la ONUDI. Más información en: http://standardsfacility.org/PPG-435	56.000
STDF/PPG/535: Medición de los efectos indirectos de los proyectos de inocuidad alimentaria relacionados con el comercio	En curso desde marzo de 2017. Ejecutado por la Universidad del Estado de Michigan. Más información en: http://standardsfacility.org/PPG-535	75.000
STDF/PPG/566: Reducción de las aflatoxinas y producción de maíz inocuo en Burkina Faso	En curso desde octubre de 2017. Ejecutado por la Asociación Guatemalteca de Exportadores. Más información en: http://standardsfacility.org/PPG-566	47.500
STDF/PPG/577: Establecimiento de prácticas inocuas de producción para el cacao en grano en América Latina	En curso desde marzo de 2017. Ejecutado por la Organización Internacional del Cacao (ICCO). Países participantes: Ecuador, Colombia, Perú, y Trinidad y Tabago. Más información en: http://standardsfacility.org/PPG-577	68.458
STDF/PPG/593: Mejora de la inocuidad y la calidad de la pimienta de Penja en el Camerún	En curso desde enero de 2018. Más información en: http://standardsfacility.org/PPG-593	43.000
STDF/PPG/611: Ayuda para el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios en las cadenas de valor del anacardo y el karité en Malí	Pendiente de contratación Página del proyecto disponible próximamente	50.000
STDF/PPG/619: Mejora de la inocuidad alimentaria de la cadena de valor de la pimienta en grano en Camboya, la RDP Lao y Viet Nam	Pendiente de contratación Página del proyecto disponible próximamente	36.300
STDF/PPG/657: Fortalecimiento del sistema nacional de control de alimentos en Kiribati	Pendiente de contratación Página del proyecto disponible próximamente	50.000